

Expediente: 15/23-C2
Carátula: GALVAN RAUL ENRIQUE Y SORIA ANA NOEMI C/ ANDRADA SERGIO SANTIAGO, LUIS ENRIQUE ANDRADA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/04/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SORIA, ANA NOEMI-ACTOR
20142261236 - ANDRADA, SERGIO SANTIAGO-DEMANDADO
20142261236 - ANDRADA, LUIS ENRIQUE-DEMANDADO
20142261236 - MAPFRE.ARG.CIA. DE SEGUROS, -CODEMANDADO
30716271648830 - DEFENSORA DE MENORES DE LA 1º NOM, -DEFENSOR DE MENORES
27277210881 - GALVAN, RAUL ENRIQUE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 15/23-C2



H20703673252

JUICIO: GALVAN RAUL ENRIQUE Y SORIA ANA NOEMI c/ ANDRADA SERGIO SANTIAGO, LUIS ENRIQUE ANDRADA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE: 15/23-C2.-

Concepción, 11 de abril de 2024.-

Resérvese en el sistema escrito de ofrecimiento de prueba acompañado por la parte co-demandada en autos, para ser proveídos oportunamente, en la audiencia de conciliación y proveído de pruebas.
JAJ

Actuación firmada en fecha 11/04/2024

Certificado digital:
CN=JUAREZ Jesus Abel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20374981332

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.